

0074

RESOLUCIÓN Nº

Neuquén, 07 FEB 2006

VISTO:

La Nota Nº 202/05 de la Dirección Municipal de Cultura, mediante la cual se informa la amenaza de muerte del agente Oscar Alberto SANDOVAL L.P. 42170 hacia el Director Municipal de Cultura y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 luce Nota Nº202/05 en la cual el Director Municipal de Cultura informa a la Subsecretaría de Cultura y Turismo la amenaza de muerte hacia su persona, propiciada por el agente Oscar Alberto SANDOVAL L.P. 42170.

Que a fojas 02 consta certificado original de denuncia judicial realizada por el Director Municipal en la Comisaría Departamental Segunda de la Ciudad de Neuquén el día 01 de Diciembre/05

Que dicho agente, presta servicio en carácter de contratado por Locación de Servicio en la División de Ornamentación dependiente de la Dirección Municipal Cultura-Subsecretaría de Cultura y Turismo – Secretaria de Cultura Turismo y Deporte

Que a fojas 05 obra Dictamen realizado por la Dirección Municipal de Asuntos Jurídicos Laborales - Dirección de Procuración y Dictámenes.

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN RESUELVE:

Artículo 1°) INSTRÚYASE Sumario Administrativo al agente Oscar Alberto SANDOVAL L.P. 42170 a fin de esclarecer los hechos denunciados por el Director Municipal de Cultura que obran a fojas 01.

Artículo 2º) POR la Dirección de Administración de la Secretaría de Cultura, gírese las presentes actuados a la Subsecretaría de Cultura y Turismo para prosecución del tramite correspondiente.

Artículo 3º) REGÍSTRESE, publiquese, cúmplase de conformidad, ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO) SMOLJAN

Subsecrotario de Cultura y Turieme Secretaria de Cultura y Turieme Municipalidad de Neuquen

Municipal Nº 1855 Fecha: 17 , 02 , 06

Publicación Boletín Oficial